

INFORMACION SOBRE LAS JORNADAS ESCOLARES 24/25

I.- Jornadas escolares solicitadas.

- 1º Jornada de combate alevín 2º año e infantil. Femenino y masculino
- 2º Jornada de exhibición de clubs femenino y masculino
- 3º. Jornada de combate alevín 2º año e infantil. Femenino y masculino
- 4º Jornada de técnica y pumse benjamín y alevín 1º año femenino y masculino
- 5º Jornada de técnica y pumse free style, parejas exhibición alevín 2º año e infantil Femenino y masculino.
- 6º Jornada de combate benjamín y alevín 1º año femenino y masculino.
- 7º Jornada de combate alevín 2º año e infantil. Femenino y masculino.
- 8º Jornada de técnica, combate femenino y masculino.

II.-º Se incluyen 4 cursos de iniciación al taekwondo en los meses de junio a julio.

Programa

Conocimiento del lugar y material adecuados para la práctica del taekwondo.

Calentamiento del cuerpo a través de ejercicios y juegos.

Aprendizaje de pumses.

Aprendizaje básico de técnicas de combate y defensa.

Práctica de mini-combates entre los alumnos.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar escolares nacidos y nacidas en los años

2011,2012,2013,2014,2015,2016,2017

La inscripción podrá realizarse en la web:

<http://www.bizkaia.eus/eskolakirola>

a través de una entidad o bien de forma individual (inscripción paterno/materna).

No se realizará sorteo.

III.-º El resto de las jornadas quedaran formadas con los siguientes criterios.

1º Jornada de combate alevín 2º año e infantil: Esta jornada NO será selectiva y podrán participar todos los que posean licencia de deporte escolar año en curso y carnet de grados en vigor año en curso, con las limitaciones que marque la circular (grado mínimo)

2º Jornada de exhibición de clubs: podrán participar todos los niños/as con licencia de Deporte escolar actual.



3º Jornada de combate alevín 2º año e infantil: Esta jornada NO será selectiva y podrán participar todos los que posean licencia de deporte escolar año en curso y carnet de grados en vigor año en curso, con las limitaciones que marque la circular (grado mínimo)

4º Jornada de técnica y pumse benjamín y alevín 1º año: Habrá dos grupos de Competición.

- a) Los que tengan carnet de grados en vigor año en curso y licencia deporte escolar año en curso.(cumplan los dos requisitos)
- b) Los que tengan solo la licencia de deporte escolar año en curso (para este grupo solo habrá un juez supervisor, para en control del orden de salida de niñ@s pero sin puntuar.

5º Jornada de técnica y pumse free style, parejas: Esta jornada será selectiva y solo podrán participar los que cumplan los siguientes requisitos licencia de deporte escolar año en curso y carnet de grados en vigor año en curso, con las limitaciones que marque la circular (grado mínimo o participación por categorías

6º Jornada de combate benjamín y alevín 1º año: Licencia de deporte escolar año en curso. Respetando grado mínimo

7º Jornada de combate alevín 2º año e infantil: Esta jornada será selectiva y solo podrán participar los que cumplan los siguientes requisitos licencia de deporte escolar año en curso y carnet de grados en vigor año en curso, con las limitaciones que marque la circular (grado mínimo o participación por categorías)
Los competidores deberán participar en la categoría y peso a la cual pertenecen. El pesaje podrá efectuarse al límite de la categoría en la que estén inscritos. En caso de no dar el peso en la categoría inscrita serán automáticamente descalificados.

8º Jornada de técnica, combate: Licencia de deporte escolar año en curso..Respetando grado mínimo

Reglamento de competición:

1º Combate: Alevín 2º año 12 años naturales

Infantil 13 y 14 años naturales

Se aplicara el reglamento de la Federación Mundial de Taekwondo

2º Combate: Benjamín 9 y 10 años naturales

Alevín 1º año 11 años naturales

Se aplicara el mismo reglamento anterior con las siguientes modificaciones

No se podrá golpear en la cara y las acciones de “TUIT y PIVOTE BANDAN “sumaran 2 puntos. Habrá diferencia de 10 puntos, sin tope de puntos.

La categoría de 11 años, podrá competir con acciones al casco siempre y cuando los dos competidores y los dos coach así lo consideren y si uno de los dos NO acepta se competirá a la zona media solamente.

Si aceptan, la puntuación será de 3 puntos patada al casco, mondolloyo y pivote dollyo al casco 4 puntos y 2 puntos Tuit o pivote bandal Y OBLIGATORIO CASCO DE PANTALLA

Los combates serán de 3 asaltos de minuto quince, aunque la organización puede reducirlo a dos asaltos, dependiendo de los participantes y el tiempo disponible

3º Técnica, Pumse, free, Exhibición, Parejas: Se aplicara el reglamento de la Federación Española de Taekwondo.

IV.-º *Designar las y los árbitros para las actividades:*

Los requisitos para poder ser seleccionados por la comisión arbitral tanto en combate como en técnica son:

a) Estar en posesión de unos de los títulos.

JORNADA COMBATE	JORNADA TECNICA
Juez cronometrador	Juez calificador cronometrador
Arbitro regional	Juez calificador regional
Arbitro nacional	Juez calificador nacional
Arbitro internacional	Juez calificador internacional

b) *Estar colegiados en el año en curso.*

c) *Haber asistido a los cursos de reciclaje que se realizan durante la temporada en curso.*

V.-º *Elaborar una clasificación de las actividades.*

Estas clasificaciones se cuelgan en la web de Asfedebi/ taekwondo

4º Se podrán poner de coach los que cumplan los requisitos de Diputación y nacidos a partir del año 2007 .

NOTA:

a)Ejemplo (listados, cabezas de serie, margen de peso, limitaciones de grado etc...) será la comisión Técnica la que lo refleje en cada circular correspondiente a cada campeonato escolar

Fdo. Juan Solis
Presidente FBT

